



<b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>		
<b>1. Nombre de la Actividad Curricular</b> Manejo de colecciones arqueológicas		
<b>2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés</b> Archaeological collection management		
<b>3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s)</b> Nicole Barreaux Höpfl		
<b>4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b> Departamento de Antropología		
<b>5. Semestre/Año Académico en que se dicta</b> 1er semestre 2023		
<b>6. Ámbito</b> Formación teórica metodológica		
<b>7. Horas de trabajo</b>	Horas semanales de trabajo presencial 3 horas	Horas semanales de trabajo no presencial 2 horas
<b>8. Tipo de créditos</b> SCT	3	
<b>9. Número de Créditos SCT – Chile</b> créditos		
<b>10. Requisitos</b>	N/A	



<b>11. Propósito general del curso</b>	<p><b>El objetivo del curso es promover la responsabilidad profesional en el manejo del registro arqueológico y colecciones arqueológicas, enfatizando tanto en los procedimientos y herramientas metodológicas como en los protocolos institucionales y las medidas técnicas para la documentación, registro, conservación preventiva e indirecta de los bienes arqueológicos. Se destaca el enfoque en equipo y la importancia del trabajo transdisciplinario. El curso tiene una orientación práctica a partir de experiencias reales y casos de estudio sobre el tema, además de un acompañamiento lectivo y teórico que otorgue el marco ético y legislativo de justificación de la propuesta metodológica.</b></p>
<b>12. Competencias</b>	<p>A2: Integrar los marcos teóricos metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<b>13. Subcompetencias</b>	<p>AA2.2: Conocer y aplicar métodos y técnicas propias de la arqueología, la conservación y otras disciplinas afines para la identificación, registro y conservación del material arqueológicos.</p> <p>AA2.4: Dirigir y/o participar en proyectos de intervención y gestión de colecciones en el ámbito arqueológico y patrimonial.</p> <p>CA1.1: Aportar a la valoración y protección del patrimonio arqueológico y la herencia cultural en general, a través de la participación en la socialización del conocimiento arqueológico.</p> <p>C3.2: Problematizar y aplicar los marcos tanto normativos legales como consuetudinarios, y éticos involucrados en el ejercicio profesional y en el proceso investigativo.</p>



## **14. Resultados de Aprendizaje**

### **Unidad 1. Presentación e introducción a las colecciones patrimoniales y su manejo.**

Establecer las motivaciones para la conformación de colecciones arqueológicas, su sentido y valor como herencia cultural, la necesidad de aplicar lineamientos y protocolos para sus usos y protección, tanto en procesos de investigación, docencia y extensión.

Reafirmar su valor como fuente documental, entendiendo que es la base para el desarrollo de la disciplina arqueológica propiciando la reflexión de su vinculación como conductor/constructor disciplinar. Entender que una correcta asociación contextual es fundamental para el desarrollo de proyectos de investigación actuales y futuros.

### **Unidad 2. Marco legal / Tráfico ilícito**

Presentación de los cuerpos legales que protegen el patrimonio en Chile, comparando con sugerencias y convenios internacionales para la conservación y puesta en valor de los acervos arqueológicos.

Enfatizar la correspondencia legal bajo la cual se amparan dichos materiales y la consecuente ética profesional que la sustenta. Comprometer tempranamente a l@s estudiantes con esta profunda implicancia en el manejo de materiales arqueológicos.

### **Unidad 3. Planificación estratégica / Gestión de Riesgos**

Evaluar y proponer planes de trabajo para el manejo de colecciones, sustentado en una planificación estratégica versátil, adaptada a las necesidades de la institución depositaria, proyecto o pregunta de investigación.

Implementar protocolos de manejo resolviendo necesidades de registro y conservación.

Valorar e incorporar a su desarrollo disciplinar la importancia del manejo integral de colecciones patrimoniales.

### **Unidad 4. Registro y documentación de colecciones**

Conocer procedimientos de manejo y gestión para acervos arqueológicos, enfocados en el resguardo integral de las mismas.

Implementar trabajos de normalización de colecciones mediante la organización, registro y conservación preventiva, siguiendo pautas institucionales, contribuyendo a su puesta en valor.

Reconocer la importancia del trabajo transdisciplinario para una correcta y continua conservación en el tiempo de estos bienes patrimoniales.

### **Unidad 5. Identificación y conservación de materiales arqueológicos**

Distinguir la gran variabilidad de elementos que componen los acervos arqueológicos y las necesidades de conservación de acuerdo con sus propiedades materiales.



Reconocer que se trata de materiales únicos e insustituibles, que deben ser abordados con una meticulosa atención.

Integrar conceptos de conservación preventiva para el correcto cuidado y resguardo de material arqueológico.

## **15. Saberes / Contenidos**

### **1. Presentación e introducción a las colecciones patrimoniales y su manejo.**

Breve introducción al coleccionismo y definición de patrimonio, cambios de paradigma y cómo se relaciona con la disciplina arqueológica y sus progresos. Presentación de instituciones depositarias como casos de estudios de evolución de dichos procesos.

### **2. Marco legal /Tráfico ilícito**

Revisión de la legislación vigente y códigos éticos profesionales (códigos deontológicos). Comparación de sugerencias y convenios internacionales para la conservación y puesta en valor de los acervos arqueológicos.

### **3. Planificación estratégica / Gestión de riesgos**

Implementación de etapas de organización para el trabajo y cuidado general de materiales arqueológicos. Justificación de criterios y toma de decisiones.

Políticas de manejo de colecciones.

Evaluación general de espacios destinados a la preservación de colecciones.

### **4. Identificación y conservación de materiales arqueológicos**

Distinción de materiales orgánicos e inorgánicos. Reconocimiento de alteraciones y agentes de deterioro. Diseño y evaluación de intervención de los materiales con sus respectivos embalajes para una pertinente conservación preventiva. Estándares para la organización y buen manejo de colecciones en depósitos.

### **5. Registro y documentación de colecciones**

Importancia del registro y del valor del mismo como aporte a la construcción de conocimiento. Revisión de protocolos institucionales. Herramientas de normalización, vocablos controlados (tesauros), pautas para el registro textual y visual.

## **16. Metodología**

- a. Clases expositivas de los contenidos en presentaciones ppt, material de apoyo, pautas explicativas para las actividades prácticas.
- b. Revisión en clases de bibliografía específica a cada contenido. Control de lectura.
- c. Aplicación de instrumentos de diagnóstico y planificación estratégica.
- d. Ejercicios prácticos, uso de instrumentos de registro y aplicación de medidas de conservación preventiva trabajando con las colecciones del Departamento de Antropología.
- e. Revisión de soluciones de conservación de acuerdo con las realidades institucionales: estudios de casos.



- f. Trabajo grupal de evaluación de institución depositaria y propuesta de manejo de colecciones.

### **17. Evaluación**

**Se conformarán grupos de trabajo, a modo de *equipos de investigación*, que deberán autorregularse y responder grupalmente a las evaluaciones del curso.**

15% Evaluación de contenidos teóricos de la unidad 1.

10% Avance 1. Descripción general de la institución depositaria y las colecciones.

15% Avance 2. Condiciones ambientales y agentes de deterioro.

20% Trabajo en laboratorio, ordenamiento y registro de colecciones, entrega de planilla Excel completa con campos de información predeterminados.

40% Entrega trabajo final. 20% Informe escrito + 20% presentación oral.

### **18. Requisitos de aprobación**

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (ESCALA DE 1.0 A 7.0): 4.0

NOTA DE EXIMICIÓN A EXAMEN: 5.0

OTROS REQUISITOS:

Entrega de un 100% de los trabajos e informes solicitados.

Asistencia mínima requerida (actividades prácticas).

Asistencia a sesiones prácticas son obligatorias. En caso de inasistencia, debe presentar justificativo.

### **19. Palabras Clave**

**Manejo de colecciones. Arqueología. Patrimonio. Conservación. Registro. Documentación.**

### **20. Bibliografía Obligatoria**

**Unidad 1. Presentación e introducción a las colecciones patrimoniales y su manejo.**

Meza-Escobar, O., Galimany, J., González-Oyarce, R. y Barreaux, N. (2023). The Colección Osteológica Subactual de Santiago: Origin and Current State of a Documented Skeletal Collection from Chile, Latin America. *Forensic Science*, 3 (1), pp. 80-93.

Gómez, C., Becker, C. y Azócar, L. (2021). The Offsite Collection Storage Project for the Museo Nacional de Historia Natural (Santiago, Chile) 2009-2019, *Museum International*, 73:1-2, 174-183, DOI: 10.1080/13500775.2021.1956767



Zanna Friberg & Isto Huvila (2019). Using object biographies to understand the curation crisis: lessons learned from the museum life of an archaeological collection, *Museum Management and Curatorship*, 34 (4), 362-382, DOI: [10.1080/09647775.2019.1612270](https://doi.org/10.1080/09647775.2019.1612270)

## **Unidad 2. Marco legal / Tráfico ilícito**

CAARCH (2015). Código de ética Colegio de Arqueólogos de Chile. Disponible en: <http://colegiodearqueologos.cl/wp-content/uploads/2015/08/Co%CC%81digo-de-e%CC%81tica.pdf>

ICOM (2017). Código de deontología del ICOM para los Museos. UNESCO. París. 5-30 pp.

Endere, M.E y Ayala, P. (2012). Normativa Legal. Recaudos éticos y práctica arqueológica. Un estudio comparativo de Argentina y Chile. *Chungara* 44 (1): 39-57.

Rivera, J.(2004). Robo y tráfico ilícito de Bienes Culturales. Memoria para optar a la licenciatura de Teoría e Historia del Arte. Universidad de Chile. 48-81 pp.  
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/101580>

## **Unidad 3. Planificación estratégica / Gestión de riesgos**

Ammirati, G. (2005). Gestión en el depósito de arqueología del Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti. En *Conservación, Educación, Gestión y Exhibición en museos*. Editado por M. Bonnin y M.J. Fernández. Córdoba. Argentina. Pp: 169-177

Avrami, E., Dardes, K., De La Torre, M., Harris, S. Henry, M., Jessup, W. (1998). Evaluación para la conservación: Modelo propuesto para evaluar las necesidades de control del entorno museístico. Getty Conservation Institute, Los Angeles. Estados Unidos. 40 pp.

Pedersoli, J.L., Antomarchi, C. y Michalski, S. (2017). Guía de gestión de riesgos para el patrimonio museológico. Roma. Italia: CCI, ICCROM, Ibermuseos.

Seguel y Ladrón de Guevara. (1997). Planificación Estratégica para el manejo integral de las colecciones arqueológicas: un experimento piloto en el Museo del Limarí, Ovalle. *Conserva* 1: 67-81.

## **Unidad 4. Identificación y conservación de materiales arqueológicos**

Kariya, H. y Peachey, C. (1999) On-site Storage of Excavated Materials. *Field Notes: practical guides for archaeological conservation and site preservation* 9. 4 pp.

García, S. y Flos, N. (2008) Parte I Conceptos y Materiales. *Conservación y restauración de bienes arqueológicos*. Síntesis, Barcelona. 11-66 pp. y pág. 80.

## **Unidad 5. Registro y documentación de colecciones**

Nagel, L. 2008. Registro y documentación. En *Manual de registro y documentación de bienes culturales*. DIBAM, Santiago. 8-11 pp.



Nagel, L. 2008. Campos sugeridos. En Manual de registro y documentación de bienes culturales. DIBAM, Santiago. 12-21 pp.

Thornes, R., Dorrel, P., y Lie, H. 1999. Object ID. Guidelines for making record that describe Art, Antiques, and Antiquities. Getty Information Institute. 11-36 pp.

## **21. Bibliografía Complementaria**

Alberti, Bienkowski y Chapman. 2009. Should we display the dead? *Museum & society* 7(3): 133-149.

Alegría, L., Alvarado, I., Espinosa, F., Martínez, J.M., Núñez, G. (2005). Manejo Integral de Colecciones en el Museo Histórico Nacional. DIBAM, Santiago. Chile. 83 pp.

BCN (2020) Ley 17.888. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28892>

BCN (1990) Decreto supremo N° 484: Reglamento de la Ley 17.288 sobre excavaciones y/o prospecciones arqueológicas, antropológicas y paleontológicas. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=13706>

BCN (2009) Decreto 236: Promulga el convenio OIT N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la organización internacional del trabajo. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=279441>

CMN (2018). Capítulo tres: Compendio del marco legal chileno. En *Estándares mínimos de registro y conservación preventiva de colecciones arqueológicas y paleontológicas* Editado por C.Duarte. Ministerio de Educación, Santiago. 65-90 pp.

CMN. 2020. Guía de procedimiento arqueológico. Ministerio de la Cultura y de las Artes, Santiago. 37 pp.

Cordero, L., Del Valle, F., Moya, I. y Valenzuela, C. (2022). Manual de documentación de Bienes Patrimoniales. Ministerio de la Cultura y de las Artes, Santiago. 75pp.

Cronyn, J. (1990) *The elements of archaeological conservation*. Routledge, London. 464 pp.

Jhonson, J. (2009) International curation standards: sharing ideas for improved preservation and access. *SAA archaeological record* 9(2): 8.

Joiko, G. (1986) La ética de la conservación aplicada a las excavaciones arqueológicas. *Chungara* 16-17: 265-274.

Lemp, C., Rodríguez, M., Retamal, R. y Aspillaga, E. (2008). Arqueología del Depósito: Manejo integral de las colecciones bioantropológicas en el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile. *Conserva* 12: 69-96. 24 pp.

Moya, I. (2015) Protocolo para la descripción e identificación de cerámica arqueológica. Norte chico y zona central. DIBAM, Santiago. 52 pp.

Raglianti, F. (2022). Civilising mummies: technical adventures in the care of archaeological collections. *Tapuya: Latin American Science, Technology and Society*, Volumen 5. 2068332.



<https://doi.org/10.1080/25729861.2022.2068332>

Rose, C. y Torres, A. (1995) Storage of natural History Collections: Ideas and Practical Solutions. Society for the Preservations of Natural History Collections, Washington. 364 pp.

UNESCO. 2010. Cultural Heritage Protection Handbook 5: Handling of Collections in storage. UNESCO, París. 48 pp.

Wills, B., Ward, C. y Saíz, V. Chapter 6: conservation of human remains from archaeological contexts. En Regarding the Dead: Human Remains in the British Museum editado por A. Fletcher, D. Antoine y JD Hill. British Museum, Londres. 49-73 pp.

## **22. Recursos Web**

PDF Re-org. Plataforma para museos con colecciones en riesgo. Disponible en:

<https://www.iccom.org/section/preventive-conservation/re-org>

Sistema Unificado de Registro. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales. Servicio Nacional del Patrimonio.

<https://www.surdoc.cl/>

Tesouro de Arte y Arquitectura. Herramienta de normalización para el lenguaje documental, ayuda a la unificación de términos usados en el registro.

<https://www.aatespanol.cl/>

El Tesouro Regional Patrimonial. Herramienta de normalización para el lenguaje documental. Contiene términos arqueológicos, etnográficos e históricos pertenecientes a todo el territorio nacional y de la zona de los Andes Centrales.

<https://www.tesouroregional.cl/>

Códigos de ética adoptados por el World Archeological Congress

<https://worldarch.org/code-of-ethics/>

Notas Instituto Canadiense de Conservación

[https://www.cncr.gob.cl/611/w3-article-52503.html?\\_noredirect=1](https://www.cncr.gob.cl/611/w3-article-52503.html?_noredirect=1)